

31/08/17

FARMACOVIGILANCIA

Información destinada a los profesionales de la salud

Desloratadina. Riesgo de agravamiento de crisis convulsivas preexistentes, prolongación del intervalo QT y comportamiento anormal/agresión. AEMPS. ANMAT.

Luego de una evaluación, se llegó a la conclusión de que la desloratadina puede agravar crisis convulsivas preexistentes en pacientes con antecedentes personales de crisis (principalmente en niños), y por lo tanto se debe recomendar precaución en el tratamiento con desloratadina de los pacientes epilépticos. Además, de acuerdo a la publicación de casos de prolongación del intervalo QT en pacientes tratados con desloratadina, esta reacción adversa se incluirá en todos los medicamentos que contengan desloratadina. Asimismo, debido a la identificación de una posible relación entre reacción de agresividad/comportamiento anormal y el uso de desloratadina, considerando la potencial gravedad de estos episodios en niños, estos eventos también se deben añadir a la lista de reacciones adversas a medicamentos que contengan desloratadina.

Fuente: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. Mayo de 2017.

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**